



SECRETARÍA
**TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL**

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

**Dirección General de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial**

La Participación Ciudadana en los Territorios



Constitución Nacional – Artículo 177

“Los planes nacionales de desarrollo serán indicativos para el sector privado y de cumplimiento obligatorio para el sector público.”



Ley Orgánica Municipal 3966/2010

- Municipios tienen funciones específicas en planificación, urbanismo y ordenamiento territorial (*Art. 12, inciso a*).
- Municipalidades deberán poner en marcha un sistema de planificación mediante dos instrumentos:
 - Plan de Desarrollo Sustentable (PDS)
 - Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT) (*Art. 226*).



Diagnóstico

- Déficit en la coordinación de acciones.
- Déficit de la interacción con sectores.
- Acción centralista, con poca presencia en el territorio.
- Escasa participación y protagonismo comunitario.



Contexto Regional y Local

La ciudadanía reclama:

- nueva forma de gestión
- mejor relacionamiento
- mayor demanda de información y transparencia
- problemas multidimensionales que no pueden ser atendidos aisladamente



Procesos de consolidación de la democracia

Impulsan a:



Reinventar la Gestión Pública



Absorber expectativas ciudadanas



**Mejorar Democracia, Gobernanza y
Transparencia**



PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO
CONSTRUYENDO EL
PARAGUAY DEL 2030

Desarrollo Local Participativo y Ordenamiento Territorial: prioridades en el PND 2030



1. Desarrollo Local Participativo



EJES ESTRATÉGICOS



REDUCCIÓN DE POBREZA
Y DESARROLLO SOCIAL



CRECIMIENTO
ECONÓMICO INCLUSIVO



INSERCIÓN DE PARAGUAY
EN EL MUNDO

LÍNEAS TRANSVERSALES

IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES

GESTIÓN PÚBLICA
EFICIENTE Y
TRANSPARENTE

ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL

Desarrollo social
equitativo

Servicios sociales de
calidad

Desarrollo local
participativo

Hábitat adecuado y
sostenible

Empleo y
seguridad social

Competitividad e
innovación

Regionalización y
diversificación
productiva

Valorización del
capital ambiental




Igualdad de
oportunidades en
un mundo
globalizado

Atracción de
inversiones,
comercio exterior e
imagen país

Integración
económica regional

Sostenibilidad del
hábitat global



EJES ESTRATÉGICOS	LÍNEAS TRANSVERSALES			
	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
 REDUCCIÓN DE POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL	Desarrollo social equitativo	Servicios sociales de calidad	Desarrollo local participativo	Hábitat adecuado y sostenible
 CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO	Empleo; seguridad	ad e	Regionalización y diversificación productiva	Valorización del capital ambiental
 INSERCIÓN DE PARAGUAY EN EL MUNDO	Igualdad de oportunidades en un mundo globalizado	Atracción de inversiones, comercio exterior e imagen país	Integración económica regional	Sostenibilidad del hábitat global

Como estrategia de reducción de pobreza

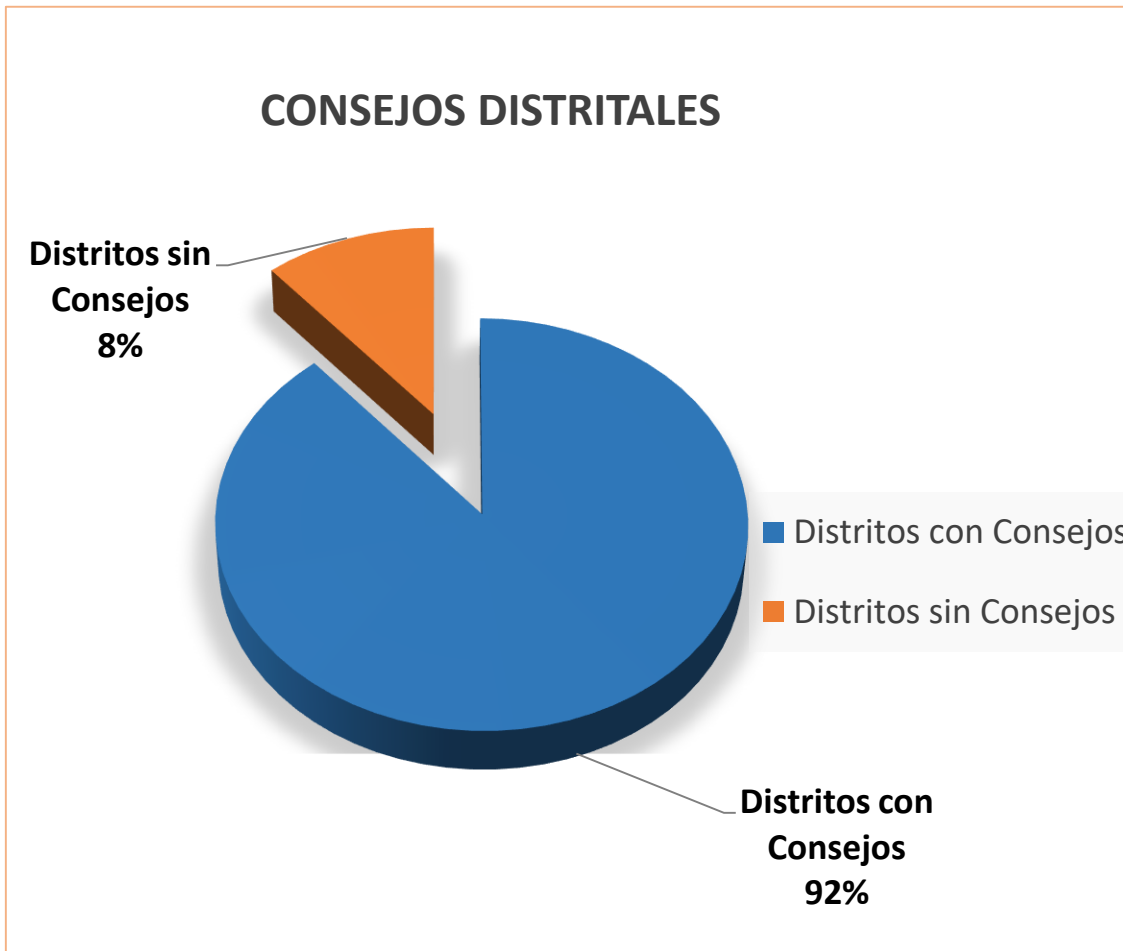




**Gobiernos Locales ejercen
liderazgo en el relacionamiento con
todos los sectores locales:**



1. Conformación de Consejos de Desarrollo como fomento del capital social de los *distritos*



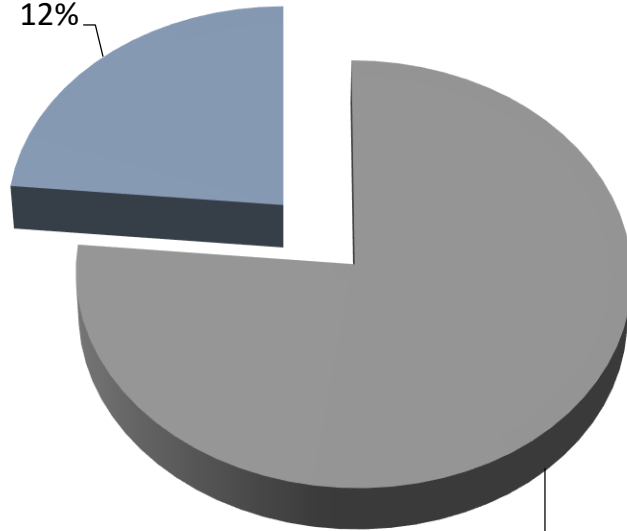
Districtos con Consejos	232
Districtos sin Consejos	22
Total de Districtos	254



2. Conformación de Consejos de Desarrollo como fomento del capital social de los *departamentos*

CONSEJOS DEPARTAMENTALES

Departamentos
sin Consejos
12%



Departamentos
con Consejos
88%

- Departamentos con Consejos
- Departamentos sin Consejos

Departamentos con Consejos	15
Departamentos sin Consejos	2
Total de Departamentos	17



3. Elaboración de Planes de Desarrollo *Distritales* como acuerdos compartidos

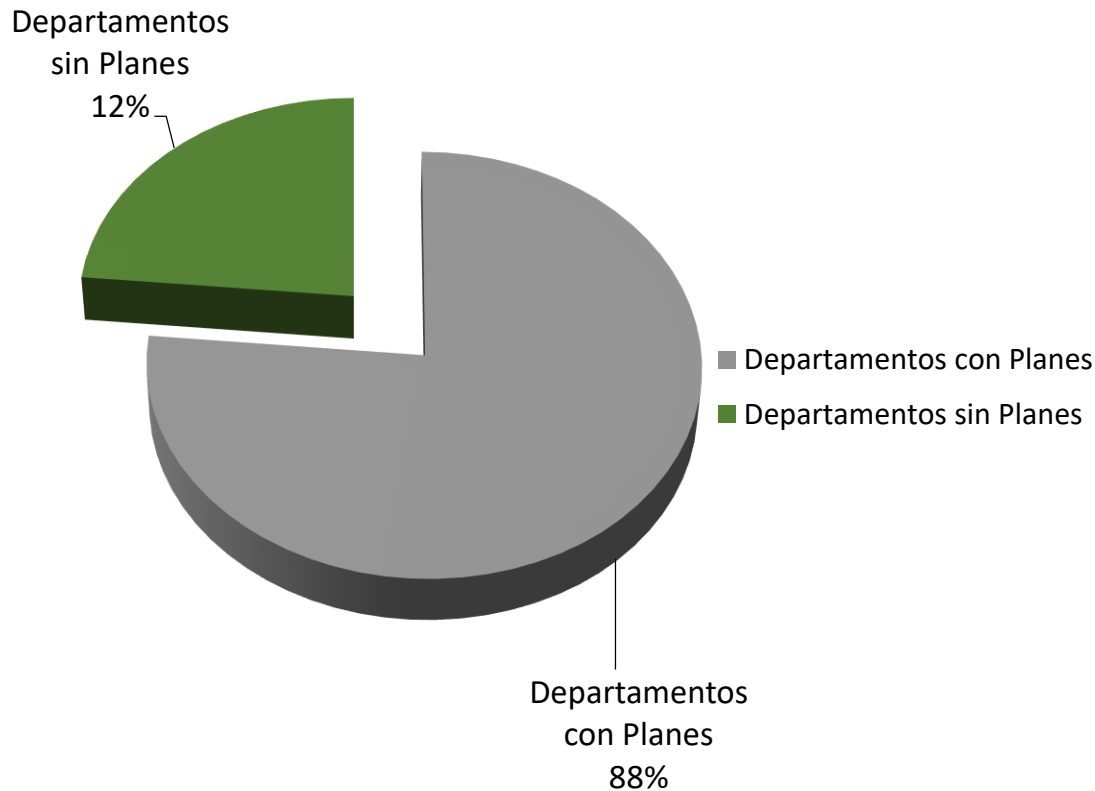


Districtos con Planes	244
Districtos sin Planes	10
Total de Districtos	254



4. Elaboración de Planes de Desarrollo Departamentales como acuerdos compartidos

PLANES DEPARTAMENTALES



Departamentos con Planes	15
Departamentos sin Planes	2
Total de Departamentos	17



¿Cómo lo hicimos?



1. Elaboración de Apoyo Metodológico

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SUSTENTABLE

(Art. 225 de la Ley 3966/10)



Proyecto de Formación de Recursos Humanos
para el Fortalecimiento del Enfoque Territorial

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

(Art. 163 de la Constitución Nacional)



Proyecto de Formación de Recursos Humanos
para el Fortalecimiento del Enfoque Territorial



2. Participación Ciudadana





3. Capacitación de actores claves





Resultados - Desarrollo Local Participativo

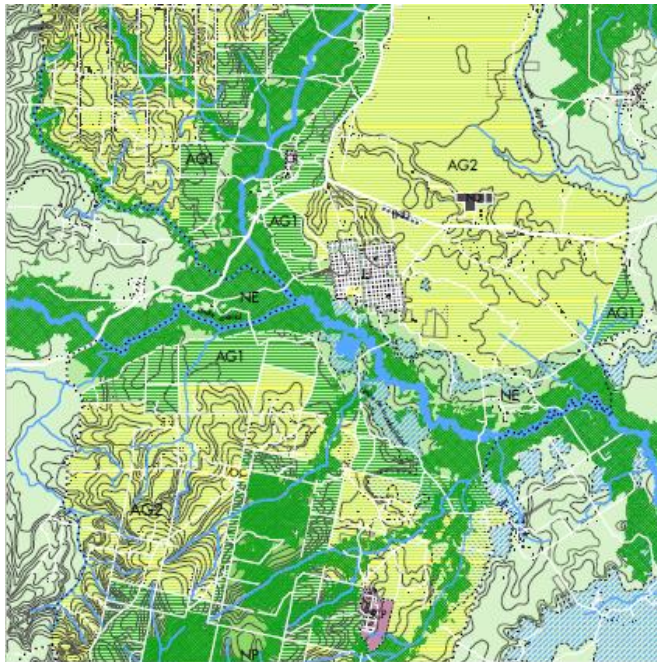
- Mayor relacionamiento de Municipalidades con los diversos sectores.
- Corresponsabilidad en la gestión pública local.
- Construcción de una visión compartida.



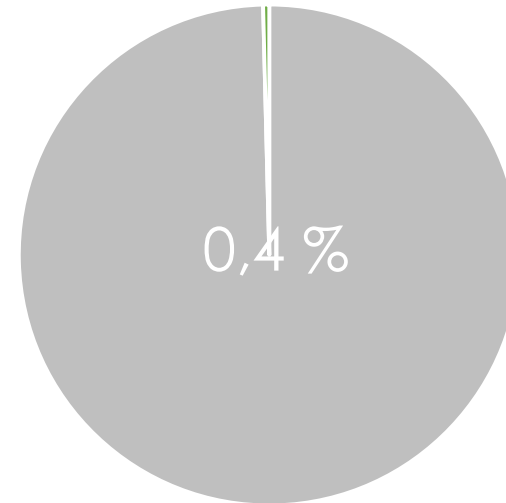
2. Ordenamiento Territorial



El Impulso a la Elaboración de los POUT



POUT realizados a enero de 2017



■ PDS elaborados ■ PDS pendientes



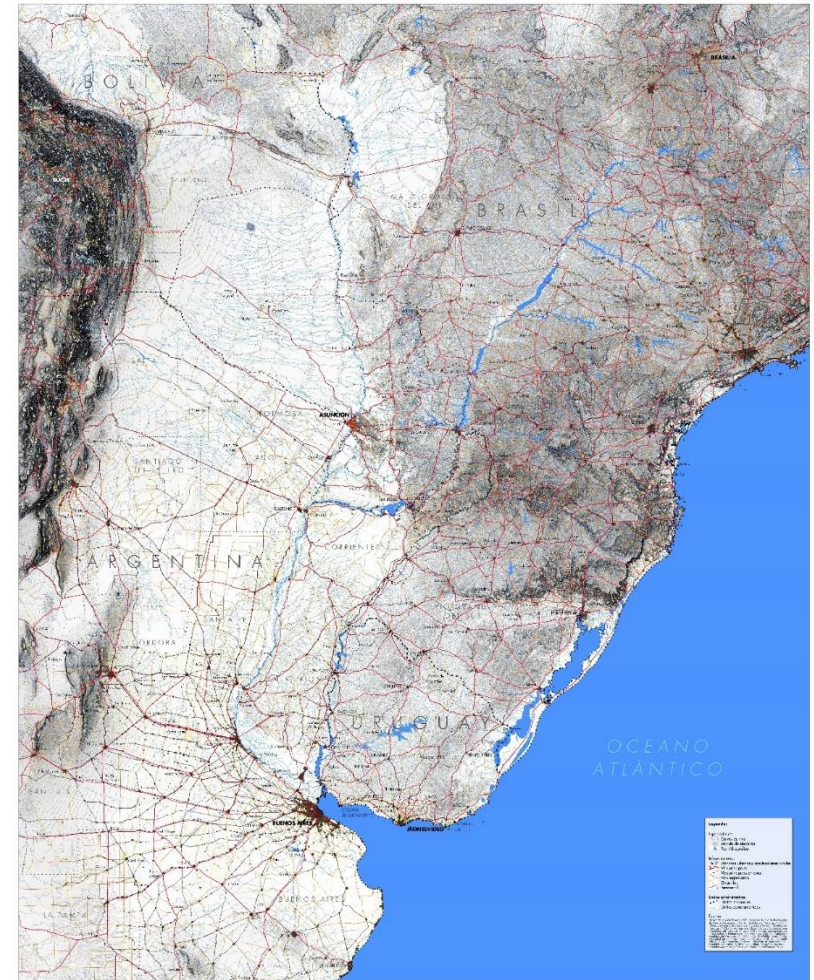


Apoyar la elaboración de los POUT en las Municipalidades del Paraguay

- Instalar una cultura de la planificación territorial en las 254 municipalidades del Paraguay.
- Promover los POUT como instrumentos de gestión y planificación de los territorios municipales.
- Instaurar sólidas bases metodológicas de reflexión y de acción.
- Ganar credibilidad para acceder a recursos financieros.



Actualización de la cartografía nacional como insumo de análisis





Estudios Realizados

- Diagnóstico Continental sobre Ordenamiento Territorial.
- Diagnóstico Nacional sobre Ordenamiento Territorial
- Pre Diagnóstico del Municipio de Bahía Negra
- Estudio “La Acción Territorial, Motor de las Transformaciones y de los Municipios en el Paraguay” (STP/ID).
- Guía sobre Ordenamiento Territorial para su aplicación a Nivel Municipal y Departamental. Parte escrita.

ACCIÓN TERRITORIAL

LA EXPERIENCIA RECIENTE DE LOS MUNICIPIOS DEL PARAGUAY





¿Cómo lo haremos?

Componente 1: Orientar a los 254 municipios del país en materia de planificación territorial

- Presentación de la guía a intendentes y técnicos municipales.
- Talleres de capacitación sobre Ordenamiento Territorial a intendentes, técnicos municipales, miembros de Consejos de Desarrollo y actores académicos (interesados en formar parte de los equipos que diseñarán y elaborarán los POUT).



Componente 2: Acompañamiento en el proceso de elaboración POUT en 15 ciudades estratégicas

- Apoyo técnico a equipos municipales en las diferentes etapas de elaboración de sus POUT.



“El POUT es un proceso participativo que debe buscar la cooperación entre diferentes actores para lograr el desarrollo deseado.”

*VILMIN Thierry, 2008.



¡Muchas Gracias!